INFORME DE COMISARIO

A los accionistas de

CENTRO PRODUCTIVO PENINSULAR S.A. CEPROPENSA

En cumplimiento a la designación realizada por la Junta General de Accionistas y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y el Reglamento publicado en el Registro Oficial No. 469 del 30 de marzo del 2015, me permito poner en consideración el siguiente informe de las actividades realizadas por la compañía CENTRO PRODUCTIVO PENINSULAR S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2014:

1. Durante el ejercicio económico 2014, de acuerdo al Estado de Resultados la empresa registra ingresos por US$ 101.200,00 por la prestación de servicios, los costos y gastos propios de la operación representan el 95.83%. En este porcentaje están incluidos los costos y gastos propios de la operación, además de los gastos que implica el mantenimiento del activo fijo.

2. Revisando el Estado de Situación Financiera, el activo registra un incremento de US$ 140.792,38 debido básicamente al incremento de Propiedades, Planta y Equipos en US$ 166.887,12 por la adquisición de un bien inmueble en la ciudad de Guayaquil, la diferencia se debe por la relación proporcional de la depreciación. El pasivo también registra un incremento de US$ 137.365,98, debido principalmente a la adquisición del bien inmueble.

3. En cuanto a los asuntos administrativos, legales y laborales, no registran hechos importantes o cambios que ameriten algún tipo de comentario.

4. Para cumplir, informo que la empresa durante este periodo ha cumplido con la presentación de las declaraciones mensuales de IVA, retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta, anexos transaccionales y otros, dando así cumplimiento a lo determinado en la Ley de Régimen Tributario Interno; de igual manera con los requerimientos solicitados por la Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto les puedo informar basado en la revisión de los Estados Financieros elaborados al cierre del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014.

Atentamente,

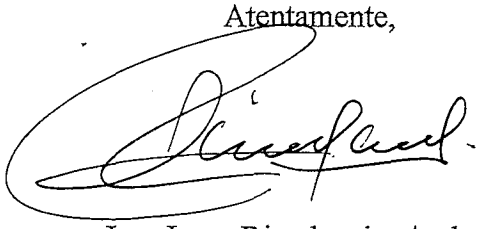

Ing. Jorge Rivadeneira Andrade
COMISARIO